

*“2023, a 40 años de la recuperación de la democracia argentina”*

**MINUTA DE COMUNICACION**

*----- El Concejo Deliberante del Departamento Capital de la Provincia de La Rioja, se dirige al señor Gerente General de la Empresa “Aguas Riojanas”, Ing. Roberto Valle, a los fines de solicitar disponga la urgente reparación de una pérdida de agua en Av. Rene Favaloro entre Av. Ramón Navarro y calle Carmen de Barrionuevo, , como así también de la cinta asfáltica deteriorada por la misma, previa solicitud del permiso legalmente exigido y pago de la tasa municipal correspondiente.--*

*----- Motiva la presente la intención de transmitir, como representantes del pueblo, el reclamo permanente de los vecinos, y a efectos de dar soluciones a los mismos, en este caso en particular evitar eventuales accidentes vehiculares, preservando la transitabilidad de nuestras calles, cuidando de esta manera la integridad física y la vida de los vecinos que circulan por la zona mencionada. -----*

*-----Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil veintitrés. Proyecto presentado por el concejal Nazareno D. Rippa. -----*

**Ref.: Expte. N° 13892-C-22**

**Dr. Gonzalo Villach  
Secretario Deliberativo**

**Walter Montivero  
Concejal a/c de la Presidencia**